

María Cecilia Güemes

Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la Facultad de Humanidades y Ciencias -Universidad Nacional del Litoral-

mail: cecilia.guemes@gmail.com

Notas para pensar la “crisis de partido, de legitimación, de sistema...”¹

Resumen

La palabra crisis se ha convertido en casi todas las disciplinas científicas vinculadas al mundo social en el término clave de la reflexión de fines de siglo XX, apareciendo en el campo de las ciencias políticas con una exasperante regularidad. Resulta muy fácil encontrar en la opinión pública y medios de comunicación, las angustiosas expresiones de crisis de representación, crisis de legitimidad, crisis de partido, crisis de sistema... Que significa o a que alude cada una de estas crisis? Se trata acaso de una misma e insoluble cuestión? Son términos sustituibles que expresan igual situación problemática? A fin de aclarar el significado de dichas expresiones se partirá de un entendimiento de los conceptos primarios de partido político, representación y legitimidad para abordar luego las pretendidas razones que determinan las numeradas crisis y los efectos que las mismas desencadenan intentando vincular dicho análisis teórico con la realidad argentina. Se pasará revista de los embates que soporta el sistema partidario y de los emergentes movimientos de representación popular que pretenden ocupar el vacío del desprestigiado partidario. Se concluirá con un análisis crítico de los abordajes y visiones actuales de la crisis, intentando dejar planteadas algunas líneas de discusión que se estiman relevantes.

Empezando por el principio: El origen del partido político, su conceptualización y función.

Los partidos políticos, quienes hoy gozan de una presencia (in)discutible en la vida política, datan de apenas unos siglos de vida. La mayoría de los autores suelen ubicar su origen en los siglos SVII y XVIII², donde a partir de los aportes de Bolingbroke, Hume y especialmente Burke se abre el camino a la reflexión sobre los mismos, partiendo de diferenciarlos con las facciones (término odioso que se relaciona con actos nocivos y siniestros) los mismos se definen por Burke como el “cuerpo de sujetos que estando de acuerdo en un principio particular promueve un interés nacional y se coloca en la esfera de gobierno siendo responsable de sus actos ante el parlamento primero y

¹ Trabajo elaborado en el marco del Curso de Postgrado: “Los partidos políticos y la crisis de representación en las democracias contemporáneas” Profesor: Hugo Quiroga. Maestría en Ciencias Sociales, con orientación sociología/ciencias políticas. FLACSO/ROSARIO Año 2005

² Duverger, en su lugar, considera que no puede hablarse de partidos en sentido estricto sino en el Siglo XX, lo que hay antes son clubes de opinión, asociaciones de pensamiento o grupos parlamentarios, pero no partidos tal cual lo entendemos hoy al término.

luego el pueblo” . Su institucionalización como sujetos público solo se logrará a partir de la Segunda Guerra Mundial.

El término refleja la idea de un parte, mejor dicho de varias partes que interactúan abiertamente (sólo son posibles, destacará Weber luego, dentro de una asociación), lo que implica como trasfondo abandonar la idea de que la diversidad, el pluralismo y el disenso son enemigos del orden público. La afirmación del partido con un programa universal diferenciándose claramente de las facciones, se asienta sobre tres formas de pluralismo: constitucional, ideológico y sociológico.

En un principio, su configuración está asociada a la vecindad geográfica o profesional, (a partir del S. XX y la extensión del sufragio universal se vuelve importante en su gestación la influencia de grupos externos tales como la Iglesia, los sindicatos, las cooperativas, los grupos campesinos), lo que determina tanto ideas compartidas como intereses comunes que desembocan en la gestación de grupos parlamentarios y comités electoral, que al entrar en relación dan lugar a la institución partido como tal. En lo que remite a las razones y causales de su aparición, difusión y avance, la mayoría de los autores coloca el énfasis en el desarrollo de las instituciones representativas, tales como el sufragio universal, (que elimina el cariz aristocrático de los mismos y determina el surgimiento de los partidos de masa) y el parlamentarismo; otros prefieren privilegiar las situaciones críticas y conflictivas como factores desencadenantes de su configuración, mientras que otros destacaran el avance modernizador (secularización y urbanización) como el impulso determinante.

Los partidos serán órganos funcionales que atienden determinados fines y desempeñan importantes tareas, de las cuales creemos dos son centrales: constituirse en conductos de *expresión* y en *representantes* de la voluntad política ciudadana.³

La primera función para Sartori es la que lo define; el partido debe *expresar* las exigencias e intereses del pueblo, articulando, canalizando y manipulando las demandas que se formulan, actuando no como simple correa de trasmisión sino agregando en forma ordenada los intereses

³ Ahora bien las funciones de agregación de intereses y la estructuración de alternativas políticas y producción de decisiones no las realizan el partido en singular, sino el sistema en su conjunto.

sociales, instituyéndose como autorganizadores de la voluntad social. En este sentido se expresa también Von Beyme cuando afirma como función relevante del partido la movilización y socialización ciudadana y la articulación y agregación de intereses (diferenciándose no obstante de los grupos de interés, pues los partidos buscarán a partir de la competencia el acceso a cargos y funciones públicas, elemento sumamente importante en la definición weberiana de los mismos⁴) El partido no se limitaría a ser un simple receptor pasivo sino un configurador activo de la opinión y deseos de los electores, otorgando vigencia a la voluntad del pueblo de una manera selectiva, reformando, recortando y transformando la misma. “La voluntad popular no solo se expresa a través de ellos, sino que de hecho se forja por ellos.” (Offe, 1985)

Respecto al carácter *representativo*, son siempre relevantes y actuales las reflexiones weberianas, que visualizan al partido como una forma de socialización libre que, apoyada en ciertas ideología e intereses comunes, busca proporcionar poder a sus miembros a partir de la representación *libre*⁵ de la voluntad política de los ciudadanos. La idea de representación está ligada indisolublemente con la modernidad, con el concepto de ciudadanía, con la visión del sujeto como capacitado para elegir a quién lo gobierna. Ahora bien la representación no equivale a un lineal y simple reflejo de los intereses de los representados; el representante no se reduce pues a un fideicomisario o agente, sino que es un actor que, a partir de interpretar los deseos sociales, buscar comportarse en interés de los representados manejándose con sensibilidad ante sus electores e intentando superar los intereses conflictivos de sus representados a partir de crear una armonía en torno a un interés general o común todo esto en un contexto institucionalizado; es decir existe a largo plazo un acuerdo sistemático rodeado de un cuerpo de instituciones diseñadas especialmente para asegurar dicha

⁴ Von Beyme en consonancia con Weber le atribuye también por tareas primordial al partido, el reclutamiento de una elite y la conformación de un gobierno.

⁵ “El principio en el que se basa la representación política es exactamente la antítesis de aquel en el que se fundamenta la representación de intereses, en la que el representante, al tener que velar por los intereses particulares del representado, esta sometido a un mandato obligatorio....La prohibición de mandato imperativo se transformo en regla constante de todas las democracias representativas.”Bobbio, Norberto. El futuro de la Democracia. Fondo de Cultura Económica. México. Pag. 18-19

sensibilidad, aunque claro está, las mismas no tengan capacidad de garantizar la sustancia de la representación en sí ⁶.

Ante la imposibilidad material del grupo de manifestarse directamente, la representación implica tomar decisiones y actuar en lugar de otros de acuerdo con ellos y en función de ellos, conservando estos otros la posibilidad de mantener o quitar la confianza depositada en el representante o su partido las próximas elecciones. En ciertas ocasiones esto involucrará actuar en forma diferente e independiente de lo estrictamente requerido por sus votantes, sin contar con la presión que ejerce sobre el representante su propio partido y los grupos de interés, no se puede ingenuamente imaginar al representante como una correa de transmisión de las demandas y deseos de un elector racional, informado, comprometido y activo, sino antes bien debe pensarse al electorado como una masa apática y manipulable por los medios de comunicación, tampoco es válido caer en el extremo de asumir al político como un experto que decide cuestiones técnicas, velando por una masa de ignorante.⁷ Ahora hay un componente democrático esencial en la representación que no podemos obviar y que manifiesta el control de los ciudadanos sobre el gobierno: es la *responsabilidad*, este término implica en primer lugar, la consideración por parte del cuerpo gobernante de las consecuencias que previsiblemente se derivarán de las decisiones tomadas, y en segunda medida la posibilidad de rendir cuenta de los actos oficiales ejecutados. Cuando la impunidad avanza, el poder se vacía de contenido, se diluye, transfiriéndose la legitimidad y lealtad a otras instituciones políticas. La responsabilidad se evalúa conforme a la adhesión a los principios y leyes vigentes, así como a la efectividad de sus actos.

Por último queremos dejar en claro la diferencia que existe entre representación, autoridad y *legitimidad*,⁸ esta última yace en la base de la representación e implica el reconocimiento del

⁶ Como afirma Pitkin hay una continua tensión entre el ideal y el logro, donde la tensión no debe conducirnos a abandonar el ideal, tensión que debería hacerse presente en el desafío continuo de construir y entrenar a individuos comprometiéndolos a perseguir el interés público y representar genuinamente al público, siendo al mismo tiempo críticos de tales instituciones.

⁷ Respecto a esto, Manin sostiene que, dado que en las democracias de audiencia el gobierno lo tienen los expertos en medios, la tendencia actual no es fijarse en la plataforma o partido político, sino en las cualidades y caracteres personales, fácilmente manejables, de quién se postula.

⁸ Como tampoco pensar que un gobierno o sujeto es representativo cuando beneficia a la mayoría (déspota benévolo). Pitkin, Hanna Fenichel; El concepto de representación, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985 (cap. 10)

derecho a gobernar, la misma abarca un consentimiento respecto a la renuncia de ciertos derechos y prerrogativas en aras de instituciones políticas que se ocupan de salvaguardar los valores más estimados e inalienables de una comunidad, oficializados, protegidos y promovidos por el derecho. Ahora bien legitimidad no se reduce en legalidad, la legitimidad es la creencia de que a pesar de sus fallos y límites, las instituciones políticas existente son mejores que otras que pudieran estar, la legitimidad no existe sin actitudes concretas de los ciudadanos. La legitimidad asegura la *efectividad* (aptitud para poner realmente en práctica las medidas políticas formuladas) incluso en ausencia de *eficacia* (capacidad de encontrar soluciones satisfactorias a los problemas con los que se enfrentan en un momento dado un régimen político) deseable,⁹ y contribuye al resultado último de persistencia y estabilidad relativa del régimen.

¿Podemos decir de los partidos políticos actuales que son representativos, que son responsables, que gozan de legitimidad...?

¿Qué queremos decir cuando decimos crisis de partido? ¿Qué factores desencadenan la pérdida de confianza o el fracaso del partido? ¿Por qué hablamos de crisis de representación?

Hay una pléthora de cuestiones que contribuyen al debilitamiento y crisis del partido político como institución representativa, lo cual refiere no sólo a problemas en las estructuras internas partidarias, sino a la manera en que estos convocan y reflejan a los actores y dinámicas sociales en un momento dado; entre los primeros pueden mencionarse: el desdibujamiento de la identidad partidaria, la falta de dirigentes que despierten el apoyo popular, no personalicen su poder y respeten los principios del partido del cual provienen, etc.; entre los segundos dos cuestiones resaltan: por un lado la pretendida incapacidad del político para atender u opinar sobre asuntos técnicos, cuando el economista se ha convertido en único traductor habilitado de la realidad (concepto extremadamente funcional a la ideología neoliberal); por otro lado la presencia y fortalecimiento (e

⁹ La famosa capacidad efectiva de gobernar o “governabilidad”

institucionalización) de tradiciones corruptas y clientelares que se han sabido forjar dentro de los partidos y la impotencia del ciudadano común ante dichas prácticas extendidas.

Luego creemos es preciso deslindar dos cuestiones íntimamente vinculadas, pero factibles de escindirse si se busca una comprensión adecuada del tema, la **crisis política** en general y **partidaria** en particular y la **crisis de régimen representativo**. Nos proponemos trabajar ambos temas intentando en principio aclarar el significado de los términos en discusión para luego prestar atención a las razones de la misma en el contexto argentino.

Es de gran notoriedad el creciente malestar y desprestigio que padece el partido como institución de expresión y representación y los políticos como agentes de representación; al respecto Osvaldo Iazzetta nos alerta sobre un nutrido grupo de sujetos que ven a la política y sus participantes como una “actividad faccionalista, autorreferida, guiada por intereses particularistas” que aleja en forma progresiva a los dirigentes y cuerpos gobernantes de los ciudadanos, malestar colectivo que expresa una especie de indignación moral en aumento. A esto se le suma un sector que considera que los militantes políticos no están a la altura de responder a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más compleja, estos sujetos y sus cuerpos carecerían de la sapiencia técnica requerida para el caso. Estas dos expresiones de insatisfacción serían funcionales al discurso economista-mercantilizador que aboga por la despolitización de la sociedad. Cobran mayor relevancia y valoración social las cuestiones económicas, que se presentan engañosamente como técnicamente neutrales, obedientes a leyes naturales y universales de una pasmosa racionalidad formal, todo lo cual desemboca en un avance en escena de los actores financieros centrales a nivel global y local y en una inmerecida estima social a los portadores de dicho saber, quienes afirman actuar “desde otro lugar” lejos de improvisaciones e irresponsabilidades políticas.

En respuesta a este planteo **tecnocrático** demandado por la creciente complejidad social y económica, se puede observar un avance en pos de la profesionalización, ya sea dentro de las estructuras partidarias mismas¹⁰, como en el desempeño de cargos y funciones decisorias públicas

¹⁰ La profesionalización dentro del partido tal como nos indica Panebianco, implica sustituir al notable por el funcionario del partido de masa, para requerir luego técnicos especializados dentro del partido.

(por sujetos que no pertenece a ninguna estructura partidaria), procurándose salvar la crisis de legitimidad (desprestigio político) a partir de la aparente legitimidad que proporciona el portador de un saber pretendidamente neutral. La entrada de los técnicos en los cuerpos partidarios, no ligados a lazos afectivos con los principios del mismo y carentes de militancia partidaria determinan una modificación en la estructura funcional y organizativa de los cuerpos partidarios, favoreciendo una relativa desinstitucionalización (partidos escoba) de los mismos y reforzando la pérdida de cohesión y estabilidad de la coalición dominante dentro del partido.¹¹ Se asiste, de este modo, a una fusión de los papeles políticos y técnicos en un híbrido “tecnopolítico” que altera la clásica dicotomía weberiana técnico burócrata/ político profesional, lo cual resulta de central relevancia por las implicancias “despolitizantes” que conlleva el avance del saber técnico, como único saber autorizado, enmascarándose el cariz político y la dimensión valorativa que encierran las aparentes decisiones técnicas. No se puede negar que todo este reclamo colectivo por técnicos en la formulación y ejecución de políticas, obedece a los desatinos y errores (muchas veces dolosos) de los dirigentes políticos, así como a la colonización de las agencias estatales por personal no calificado vinculado a lazos clientelares con el partido dominante (lugar que deberían ocupar los burócratas de corte weberiano), por tanto se puede afirmar que dicho malestar recoge un pedido más que justificado de calificación de aquellos llamados a determinar los destinos comunes de un pueblo, lo que nos debería inmediatamente conducir a una profunda reflexión sobre las estructuras estatales, su capacidad de actuación autónoma y profesional. Luego, que asistamos a una mayor complejidad social, económica y política no debe conducirnos a suponer que no queda ya margen de acción para el político y que debemos resignadamente asistir a una escandalosa subordinación del político al técnico económico como el único habilitado para decidir.¹²

¹¹ “Se vuelve imprescindible el respaldo de un think tank para avalar con información y conocimiento los postulados de valor que sustenta el partido.”(Iazzetta, 2000)

¹² La crítica a la racionalidad económica que pretendía imponerse como corpus técnico- científico universalizante de última ratio, ya fue destacada con magistral estilo por el Karl Polanyi, quién sostenía que los tecnócratas tendían a divinizar los parámetros económicos, buscando convertirse en los sumos sacerdotes del orden social. Alvarez Uría y Varela en Presentación a Karl Polanyi, La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico., Ediciones la Piqueta, Madrid, 1989.

Esta necesidad de combinar voluntad política con competencia técnica, penetrando la racionalidad económica (a partir de la crisis acuciante en dicho campo) se puede visualizar con claridad en el discurso político de los gobiernos de Alfonsín y Menem; en Argentina Alfonsín fue uno de los primeros en romper la regla de la militancia política como condición de acceso a cargos de decisión en el gobierno (De Ritz, 1993). No obstante ser común, a medida que fueron creciendo las funciones del Estado desde los 30', el crecimiento de la demanda de técnicos, fue durante el gobierno menemista particularmente importante el desembarco de tecnócratas de fundaciones privadas. (Iazzetta, 2002)

Otra cuestión de relevancia en el análisis del desprestigio partidario es la **actuación** distendida, corrupta y arbitraria de las **elites y de la clase política**¹³ la cual, sumada a la frustración de las expectativas ciudadanas (vinculada especialmente a la incapacidad para atender los problemas irresueltos relacionados por lo general a lo económico¹⁴), alimentó un distanciamiento de los representados con sus representantes, que va más allá de lo funcionalmente necesario, provocando una conducta reactiva de los ciudadanos y una “apatía política”. Sin embargo no debe dejarse de lado que dicho accionar se dio gracias a una aprobación o en términos de Von Beyme a una colusión o entendimiento secreto de las no elites para apartar la mirada de dichos comportamientos. ¿Cómo controlar el accionar político partidario? Los autores distinguen el control por expertos (que sería externo), el control interno (que sería jerárquico en términos de Panebianco) y el control por los receptores (el pueblo). Así podríamos decir que si bien los políticos pueden ser ineficaces, esta en la base de la representación la posibilidad de exigirle un rendición pública por los actos ejecutados, ya sea mediante un juicio político como también castigando al partido al que responde en las próximas elecciones. Ahora bien alcanza con este tipo de control? Atendiendo a que la voluntad política se ha reducido a un asunto absolutamente privado, como lo es esta manifestación

¹³ Resulta relevante consultar la distinción hecha por Von Beyme, La clase política en el Estado de partidos, Alianza, Madrid, 1995.

¹⁴ La recesión económica sumada a la debilidad política fueron las causales directas del fracaso de la Alianza, afirman Abal Medina y Suarez Cao. Sólo podrá lograrse continuidad en el funcionamiento de las instituciones democráticas si se logra paliar la crisis económica-social de la Argentina.

especializada y temporal que es el acto de votar, no expresándose ya por medio de la acción social, ¿No es demasiado espaciado y diluido para ser efectivo?. El pretendido control a través del voto, es una ilusión, los partidos se limitan a ofrecer listas armadas y cerradas donde la opción del votante es lo toma o lo deja, donde se termina imponiendo la lógica del mal menor, quedando casi anulada la posibilidad de expresar su disgusto o control. (Rubio Cariacedo, 2000)

Cambios en la morfología partidaria también contribuyeron a desdibujar la imagen del partido y sus miembros como representantes expresivos de la ciudadanía, cabe citar aquí la amplitud de los programas, las concepciones extremadamente integradoras, la emergencia del **partido atrapa todo**¹⁵, que ha perdido la identidad y se desideologizado¹⁶; partido que al carecer de un programa y compromiso estable diluye las líneas de acción y raíces de pertenencia. En el marco de una sociedad donde se han perdido las utopías, todos los partidos se parecen y el ciudadano que es tratado como un sujeto abstracto dotado del derecho a voto, pierde la credibilidad en los que supuestamente expresaran sus deseos, y sabe discernir que aquello que se supone versatilidad es falta de coherencia. Los líderes apuntan a enfatizar, en un lenguaje lo más objetivo posible y acudiendo a símbolos en extremo vagos, los problemas antes que las soluciones posibles, ya no se distingue claramente entre programas de izquierda o derecha; en una sociedad de la comunicación, expresiva más que reflexiva, los electores se inclinan a votar orientados por el desempeño del gobierno antes que por afinidades o principios de partido.(Touraine, 1992).Por otra parte, las decisiones programáticas, ya no las toman los partidos políticos sino que emergen a menudo de niveles superiores (coaliciones gubernamentales) o inferiores (facciones de la interna partidaria) al nivel partido, teniendo ciertos sujetos externos (tales como la Iglesia, las organizaciones científicas, los movimientos extraparlamentarios, etc) una importante presión sobre dichas resoluciones. Esta

¹⁵ Las características de los “catch all party” citadas por Satrústegui, se vinculan a la pérdida de bagaje ideológico de los partidos, a la emergencia del liderazgo personalista, a la menor influencia de los afiliados individuales, a un menor apoyo social vs. la búsqueda desesperada de votos y la vinculación del partido con múltiples y variados grupos de interés. (Satrústegui, 1993) Creemos que la misma puede articularse con una interesante clasificación teleológica de los partidos aportada por Abal Medina, donde se destaca el incentivo que el presidencialismo representa respecto a los partidos que sólo buscan votos (Abal Medina, 2003)

¹⁶ El fin de los partidos con ideología de clase o confesional que siempre fueron partidos y movimientos sociales a la vez, dirigiendo el conjunto de la actividad social, plantea el problema de cómo mantener esta relación necesaria entre voluntad política y situación social. Offe, Claus, op. cit

situación Claus Offe la explica como efecto del cambio de partidos de clase por partidos de integración de masa. (Offe, 1981) Resulta interesante aquí indagar hasta que punto y en que proporción una publicidad dominada por los medios de masas permite a los portadores de la sociedad civil la oportunidad de competir prometedoramente con el poder de los medios de los invasores políticos y económicos; es decir al oportunidad de cambiar el espectro de razones, temas y valores.

Para el caso Argentino, Abal Medina, estima que los partidos previos a la democracia fueron locales, conservadores, elitistas, pero una vez surgida la democracia, tanto la UCR (partido de masas que concentró las protestas de la clase media y se apoyó en la reivindicación y garantía de los derechos civiles y políticos para todos) como el Justicialismo-Peronismo (con eje en las corporaciones, intentó sumar un gran número de sujetos excluidos, entre ellos el sector obrero y las mujeres, enfatizando en la justicia social) fueron partidos que funcionaron como maquinarias electorales movilizadoras de lealtades y sentimientos en la contienda electoral.¹⁷ El período democrático iniciado en 1983 se distingue de los previos, por la reducción de la distancia ideológica entre los contrincantes, la relativa estabilidad observable en el sistema democrático los últimos años, se logra a costa de la progresiva desideologización política y el crecimiento de la apatía ciudadana. Llama poderosamente la atención que la polarización creciente de las clases sociales, resultante de las políticas económico sociales aplicadas en las últimas décadas, lejos de fortalecer o forjar partidos de clase han fomentado un estilo de política donde se agrupan los antiguos partidos populistas cuyas ideologías se van borrando a medida que buscan apoyo multclasista, el proletariado informal (claro emergente de la coyuntura socio económica) bajo el neoliberalismo no tiene ningún partido que reconozca como suyo. (Portes y Hoffman, 2003)

Paralelamente cabe citarse el problema de la dirigencia partidaria, para empezar **faltan** personalidades **dirigentes** capaces de movilizar las masas, en su lugar se fabrican lideres en base a

¹⁷ La división partidaria argentina, sería derecha (débil pero con algunos núcleos fuertes en las provincias), el centro (radicalismo) y la fuerza popular o populismo (peronismo, fuerza del componente carismático). (Grossi-Gritti, 1989)

la investigación de mercado y la propaganda¹⁸ que debe competir con líderes no políticos y representantes de los movimientos sociales emergentes; luego los mediadores que consiguen el apoyo de la masa personalizan el poder y su accionar termina debilitando a los referentes políticos. Se vuelven más que nunca actuales las atentas observaciones weberianas relativas al surgimiento del “boss”, empresario político de tipo capitalista, que controla un número suficiente de votos, que “carece de principios políticos fijos y de ideología y solo se pregunta: ¿qué es lo que me proporciona votos? No es raro que sea un hombre sin educación...”¹⁹ A lo que agrega Weber que si bien el mismo boss puede no estar interesado en llegar a ocupar altos cargos no quita eso que introduzca personalidades relevantes ajenas al partido siempre que considere que las mismas son susceptibles de atraer votos al partido. *“En todo caso ha desaparecido ya aquel antiguo estado de cosas en cuya virtud las elecciones tenían lugar sobre la base de ideas y consignas que, establecidas previamente por ideólogos, se propagaban y discutían luego en la prensa y en las asambleas libres....en todas partes va pasando a primer término como elemento motor de la táctica del partido el funcionario del mismo, ya su lado la consecución de fondos.”*²⁰

Hay además un inquietante **traspaso** de líderes o miembros claves de un partido a otro, confundiéndose la orientación del partido y reflejando los problemas y desencuentros internos del partido. Al respecto pueden recordarse las continuas fugas de militantes partidarios en el peronismo de 1995 y en el radicalismo del 2001, los cuales aportaron los principales candidatos de las elecciones siguientes.²¹

Los frentes que amenazan la institución partidaria son varios, asevera el ex-vicepresidente Alvarez (que sin duda puede localizarse en más de una de las consignas analizadas con anterioridad) desde abajo por los cambios socioculturales y una sociedad más fragmentada, desde arriba por el proceso

¹⁸ Un interesante trabajo de Boisier pone en evidencia la mayor confianza que otorgan los electores a la televisión y el desprestigio llamativo respecto las instituciones pivotes de la democracia, léase: poder Ejecutivo, poder Judicial, Congreso, partidos políticos, etc. Boisier, Sergio, “El desarrollo territorial a partir de la contracción del capital sinérgico.”

¹⁹ Weber, Max: Economía y Sociedad pag 1088

²⁰ Weber, op. Cit. Pag. 1092

²¹ En lo que atañe a los enfrentamientos dentro del partido Cavarozzi cita las pujas dentro del peronismo de 1970, donde la estrategia del líder pasaba por no excluir a los sectores sociales y políticos no afines al movimiento Cavarozzi, pag 318, Op. Cit.

globalizador que acota el margen de autonomía Estado-Nación, desde lo ideológico, por las crisis en las grandes narraciones histórico-políticas, desde los medios de comunicación, por su mediación con la opinión pública. No obstante ni las ONG, ni los medios de comunicación, ni los movimientos sociales, considera pueden reemplazar al momento partidario en la democracia, lo que obliga a un saneamiento de la vida partidaria. (Álvarez, 2004)

Queda a los partidos, múltiples **retos o desafíos** si desean recuperarse de los vaivenes de la crisis de representatividad, los autores enumeran varias puntas para empezar (Satrústegui, de Ritz, Rubio Carracedo, etc) sostienen que deberían modernizar el discurso, reestructurarse organizativamente, democratizarse internamente (abriendo la posibilidad a la oposición de la línea oficial sin la amenaza de expulsión) redefinir las reglas de competencia política, impulsar la reforma de la legislación partidaria, transparentar el financiamiento, instituir un código de ética que clarifique las reglas de juego y bloquee o paralice las conductas desleales; también sería de utilidad un consejo de control de partidos, etc. Las propuestas son variadas y numerosas y demandan el ejercicio de “imaginación política”.

Ahora bien, antes de tomar todas estas medidas o simultáneamente a las mismas debe tomarse cabal conciencia que, para lograr una mayor participación y control democrático de los partidos, como de los políticos se requieren altos grados de instrucción o **educación** cívica, “eslabón estratégico” que abrirá las puertas para una regeneración democrática; premisa que no es dable utilizarla como excusa para cerrar las puertas a los ciudadanos y dejar atrás las conquistas socio-políticas alcanzadas. Se tratará antes bien de un proceso que una vez iniciado se convierte en un círculo virtuoso, retroalimentándose.

¿Es sinónimo crisis de representación y legitimación a crisis del sistema? “Arriba la democracia abajo los partido.”: Crisis del régimen

Si se quiere hablar propiamente de sistema de partido es fundamental que se reconozca el disenso y se institucionalice la oposición garantizándose la alternancia. En la región Latinoamericana dice Cavarozzi y Casullo los partidos nunca llegaron a constituirse en sistema organizado, pues no alcanzaron estructura interna, ni lograron generar identificaciones fuertes ni lealtades sólidas, ni llegaron a reconocerse como participantes legítimos en la arena política, los actores quisieron mantener su predominio y abusaron de los mecanismos constitucionales, negando la idea misma de sistema al no reconocerse como partes de un todo.²² Por tanto no cabría hablar para ellos de sistema de partidos sino de configuraciones partidarias o partidos sin sistema.

En otra posición encontramos a Abal Medina y Suárez Cao quienes estiman que si bien el funcionamiento del sistema partidario no fue óptimo, esto no implica que no exista sistema como tal, sino más bien que el mismo funciona según una lógica que tiende a incentivar la inestabilidad del régimen político pluralista. En igual sentido se expresan Grossi y Gritti, quienes apoyándose en los desarrollos teóricos de Sartori sostienen que el sistema partidario argentino es un sistema no consolidado, no un caso de ausencia de sistema. Se debe reconocer que la estructura de la competencia partidaria argentina fue cerrada, recreándose una lógica de negación del adversario característica del enfrentamiento social²³ se busco no solo el poder sino la hegemonía²⁴, restringiéndose el acceso a algunos partidos. El peronismo condenó el pluralismo como algo perniciosos que contribuía a la desunión de la sociedad, mientras que la oposición, tanto de derecha como de izquierda le negó permanentemente legitimidad y se gobernó con dicho partido proscrito; así mismo el tipo de oposición que presentaron ambos partidos fue de confrontación antes que de colaboración, estrategias duras que dificultan los procesos de consolidación partidaria y democrática. Luego la alternancia pareció desaparecer y las fórmulas que se pusieron en práctica fueron muy familiares unas con otras. Puede decirse entonces, para Abal Medina y Suárez Cao, que

²² Solo puede hablarse de sistema partidario cuando existe un sistema de interacción resultante de la competencia interpartidaria. Grossi y Gritti, pag 33.

²³ Pag 38 Grossi y Gritti, citando a Smulovitz.

²⁴ Hay un claro intento por parte de los dos partidos principales de configurar un sistema de partido predominante, tratando de identificar al partido con toda la nación y buscándose excluir al adversario. Grossi y Gritti, pag 48.

existió un sistema partidario estable en un sistema político inestable²⁵, que la propia interrupción institucional actuó como factor congelante del sistema y obstáculo a que el régimen avanzara y se desarrollara.

No obstante la relevancia del partido como elemento clave en el sistema político, *no lo subsume y no se identifica totalmente con el*, es decir el sistema partidario es una variable a analizar dentro del sistema político, no la única. Por eso crisis de partido no sería sinónimo de crisis de régimen o sistema. De esta manera, cuando se advierte la existencia de una crisis o disfuncionalidad en el sistema político deben prestarse atención no solo al sistema partidario, sino también al diseño institucional (que abarca cuestiones como los derivados del funcionamiento del régimen presidencialista, las consecuencias de un sistema federal que favorece el surgimiento de lealtades partidarias regionales y dificulta la formación de coaliciones homogéneas) y la presencia de agentes extrapartidarios y extraparlamentarios capaces de articular y agregar intereses, pudiendo desde luego influir y presionar sobre el gobierno. Quizá, como arriesga Manin, no se trate de una crisis de representación, sino de una crisis de un tipo especial de representación, la establecida por los partidos de masa. Entonces podemos preguntarnos: ¿Que sucede cuando el partido de masa que debía movilizar, expresar y representar a la ciudadanía falla en su accionar ¿Es válido o admisible que otros sujetos ocupen su lugar? ¿Es posible pensar una democracia sin partidos?

Un clásico como Max Weber afirmaba que *“Eliminar la lucha de partidos es imposible si no se quiere desaparezca al propio tiempo la representación popular activa.”* Liliana de Ritz considera, a tono con las enseñanzas del sociólogo alemán, que los partidos “son sino la única, la pieza *clave* del funcionamiento estable del régimen democrático” en igual sentido se expide Miguel Satrústegui estimando que los partidos son extraordinariamente importantes para el Estado, debiendo estar reconocidos en todas las constituciones dada la relevancia pública de las funciones que desempeñan. La consolidación de la democracia depende de la fortaleza de los partidos. Así el problema no pasaría por los partidos en sí mismos ni por como se eligen los candidatos, sino por un

²⁵ La inestabilidad es la nota característica del sistema político, para Grossi y Gritti.

desarticulado funcionamiento del Estado, donde los partidos y los representantes populares carecen de lugar para dirimir conflictos y participar en el gobierno, habiéndose delegado en el ejecutivo una amplia gama de funciones.(De Ritz, 1993) De ser así, sería pues prudente invertir mayores esfuerzos en busca de soluciones a esta pobre interacción, alentándose procesos de consolidación a largo plazo, que recuperen las enseñanzas que la historia nos supo legar, antes que detenerse en planteos anti-políticos que pretenden refundar la política desde cero, desde la nada reemplazándola por otro orden nuevo que no son capaces de explicitar.

Pero la respuesta esbozada por estos estudiosos de la ciencia política esta lejos de constituirse en la única, en un escenario atravesado por la desconfianza del partido político y la declinación de los órganos deliberativos (desparlamentalización, producto de las demandas crecientes de velocidad en la toma de decisiones que exigen la modernidad) irrumpen nuevas formas de mediación. estos **movimientos de protesta** intentan cristalizar la identidad colectiva y la conciencia política, tratando de clarificar el “quienes somos y que queremos” cuestión que ha quedado borrosa ante la emergencia del partido competidor, que solo busca votos sin prestar debida atención a los sujetos y sus demandas y diferencias. El movimiento social en Argentina, que rechaza la vieja política y los dirigentes corruptos y quizá también el modelo socio económico que se viene implementando, cobró vuelo a partir de la crisis del 2001, y yendo un poco mas allá con la formación de organizaciones de trabajadores desempleados, que surgen a fines de los 90’, sumándose a los movimientos indigenistas y campesinos.(Feijóo, 2003)

Hay un rechazo absoluto por parte de los mismos a la organización representativa, centralizada y vertical de los partidos políticos, se lee la crisis como una liquidación del sistema de representación político clásico, que ha abdicado el poder a los grupos económicos internacionales. Las *asambleas barriales* constituyeron una clara expresión de la crisis de representación, asambleas guiadas por principios de democracia directa, horizontalidad y territorialidad que responden a los rasgos característicos de los nuevos movimientos sociales: *horizontalidad*, deseo de desplazar las antiguas jerarquías fijas entre dirigente y representado, socializando en su lugar las responsabilidades y

saberes; *multiplicidad*, rechazo a programas fijos y rígidos, buscando consenso en cada grupo y situación específica y *autonomía*, el continuado esfuerzo por ampliar la capacidad de autodeterminación, estimulando el desarrollo de un contrapoder.(Adamovsky, 2003) Adamovsky sugiere que ha quedado un punto trascendente por resolver en esta materia: la coordinación de los diferentes movimientos sociales, la dotación de redes sólidas y la aptitud de articular intereses. Las asambleas barriales no lograron una nueva institucionalidad democrática que fuera visible y creíble como para convocar a una buena parte de la población. (Castro, 2003). Carlos Petroni, remarca que: las asambleas barriales no alcanzaron a ser instituciones capaces de movilizar a la clase, no pasaron de ser “cruza híbrida entre asociaciones de fomento y ámbito de deliberación de vecinos... con la intención de transmitir información y reclutar vecinos que fueran a manifestaciones y escarches.” (Petroni, 2003)²⁶

Los movimientos sociales emergentes, tales como los movimientos protesta o anti-sistema, (que algunos sostienen vienen a reemplazar a los partidos), son inestables e irresponsables, según Laporta, tienen demasiada fluidez y espontaneidad para pretenderse interlocutores sociales válidos, extremadamente locales y discontinuos, agregara Offe, ya sea por los contenidos como por los actores, espacio y tiempo, con una línea de frente demasiado estrecha para configurar un bloque de poder.²⁷ Tampoco debe perderse de vista en la discusión de las bondades y representatividad o no de los nuevos movimientos sociales, el peligro del neopopulismo, al que le gusta operar según afirma Von Beyme, con la estereotipación, simplificación y apaciguamiento, trabajando con mitos semejantes a “contrapolítica enteramente libre” pureza e incorruptibilidad de los nuevos

²⁶ “La ultraizquierda vernácula y urbana juega le juego eterno de la deslegitimación institucional. Su practica política es la de la movilización, no pretende llegar a consensos, solo busca votos a través de la descalificación.” Puig de Stubrin, Lilia: “Acoso al Estado, a la democracia y a la Nación.”, Diario el Litoral, lunes 6 de mayo de 2002.

²⁷ En este sentido también se pronuncian Portes y Hoffman, citando a Roberts y Katzman “A diferencia de las actividades características de los partidos de base sindical, la movilización basada en la comunidad tiende a ser esporádica, en reacción a sucesos específicos; los organizadores raras veces son activistas de partido, sino organizaciones gubernamentales y líderes espontáneos de la comunidad” Portes y Hoffman, pág. 383 op. Cit.

movimientos, remarcándose la oposición desleal²⁸ al régimen que juegan estos movimientos, que adquieren justamente relevancia en el proceso de descomposición del régimen.

Conclusiones

“Si me preguntan si la democracia tiene un porvenir y cual sea este, en el supuesto caso de que lo tenga, les respondo tranquilamente que no lo se”. Norberto Bobbio El Futuro de la democracia.

Ante la situación de crisis casi total del régimen político, (fundamentalmente crisis de partido), que pareció capturar la escena argentina de fines de los noventa y principios del nuevo milenio, las elecciones del 2003, donde parece haberse superado el voto bronca (voto impugnados y voto en blanco) con un 80% del padrón electoral asistiendo a las urnas, y un mínimo 3% de abstención²⁹; el régimen representativo parece salvado. No obstante no debe uno pensar que la crisis de legitimidad este totalmente resuelta. Casullo y Cavarozzi incluyen la necesidad de trabajar sobre ciertos déficit, si se desea fortalecer el sistema: en la constitución de la ciudadanía; en la institucionalización del sistema de partido (lo que demanda estabilidad en el patrón de competencia electoral, así como establecer raíces sólidas con la sociedad que representan, acordando como única vía válida de acceso al poder las elecciones representativas); en el equilibrio entre la tarea de gobierno y la función de representación; en la construcción del Estado.

Se vuelve fundamental la autodepuración de las instituciones democráticas y su reconciliación con la sociedad, la recomposición del quebrado vínculo de los dirigentes con la sociedad, la recreación de la confianza ciudadana en la política como herramienta de construcción del bien público, la revalidación de la legitimidad mediante acciones y actitudes concretas, son requisitos ineludibles si la política pretende recuperar su dominio.³⁰

²⁸ La oposición desleal puede ejemplificarse en ataques al sistema político general más bien que a partidos o personas particulares, en la difamación sistemática de los políticos en los partidos de sistema, la obstrucción constante del proceso parlamentario, la acción conjunta con partidos desleales con fines desestabilizadores, etc. Linz, Juan, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial.

²⁹ Feijóo, Cristina, op. Cit.

³⁰ Iazzetta, Osvaldo, op. cit

En definitiva se vuelve vital re preguntarse si uno esta de acuerdo o no con un sistema político como la democracia representativa; si la respuesta es positiva se hace apremiante pensar maneras de revitalizar el régimen de partidos, como órgano principal de canalización; si la repuesta es negativa habría que preguntarse por las características, formas y especificidades del régimen llamado a suplantarle, sin caer en proyectos vacíos o idealistas.

“Una democracia que no se autocrítica, se condena a la parálisis....Dejemos de considerar a al democracia como un valor adquirido, definido de una vez para siempre...si no encontramos un modo de reinventarla, no perderemos solo la democracia, sino la esperanza de ver un día los derechos humanos respetados en este planeta.” (Saramago, 2004)

Necesitamos replantearnos la definición de democracia que sustentamos, no quedarnos en una definición procesalista o shumpetereana, como simple método de selección o bien reconsiderar las libertades que presupone la definición, si la definición comporta alguna carga valorativa (que implique valores tales como igualdad, justicia, participación activa de la cosa pública) si presupone una visión moral del individuo (como ser autónomo, razonable y responsable que lo define luego como agente asignándole al mismo determinados derechos y obligaciones.) (O’ Donnell, 2000). La democracia se caracterizaría por un sistema legal que respalda y promulga ciertos derechos y libertades básicos, constituyéndose en una apuesta incluyente y universalista por eso considero debemos repensarla y trabajar sobre la misma. Se hace necesario pasar de la inercia, la crítica o la resistencia a la construcción de alternativas posibles y tácticas políticas que las hagan posibles.

Bibliografía

Abal Medina, Juan (h) y Suarez Cao; “La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático” en Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina (h), El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2003

Alvarez Uría, Fernando y Varela, Julia en Presentación a Karl Polanyi, La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico., Ediciones la Piqueta, Madrid, 1989.

Bobbio, Norberto; El futuro de la Democracia. Fondo de Cultura Económica. México.

- Boisier, Sergio;** “El desarrollo territorial a partir de la contracción del capital sinérgico.” Santiago: ILPES/ CEPAL, 1998 en: <http://www.gobernabilidad.cl/documentos/Capitalsinergetico.pdf>
- Cavarossi, Marcelo y Casullo, Esperanza;** “Los partidos políticos en América Latina hoy: consolidación o crisis?” en Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina (h), El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2003
- Cavarossi, Marcelo y Carretón, Manuel Antonio;** “Muerte y Resurrección Los partidos...”FLACSO-329.980 C 376m
- Coicaud, Jean-Marc,** Legitimidad y política, Hommo Sapiens Ediciones, Rosario, 2000 (cap, 1)
- De Ritz, Liliana;** “Los partidos políticos y el gobierno de la crisis en Argentina” en Garretón, Manuel Antonio (comp) Los partidos políticos y a transformación política de América Latina. Grupo de trabajo partidos políticos de CLACSO, Ediciones CLACSO-Chile, 1993
- Duverger, Maurice;** Los partidos políticos, FCE, México, 1994
- Grossi, María y Gritti, Roberto:** Los partidos frente a una democracia difícil: la evolución del sistema partidario en la Argentina, en Crítica y Utopía. no. 18. Buenos Aires. 1989.
- Iazzetta, Osvaldo;** “La política en entredicho.” Revista Estudios Sociales 22-23 UNL Año XII, 2002 pag 187 a 209.
- Iazzetta, Osvaldo:** “Los técnicos en las política argentina.” en Oscar Ozlak comp. Estado y Sociedad. Las nuevas reglas del juego. Volumen 2. Eudeba.
- Laporta, Francisco;** “El cansancio de la democracia”, en Claves, N° 99, Madrid, enero-febrero, 2000.
- Linz, Juan;** La quiebra de las democracias, Alianza, Madrid, 1987, (cap.2)
- Manin, Bernard;** Los principios del gobierno representativo, Alianza, Madrid, 1998 **O'Donnell, Guillermo** “Teoría democrática y política comparada”, Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, N° 156, Buenos Aires, IDES, 2000,
- Offe, Claus:** “La atribución del status público a los grupos de interés: Observaciones sobre el caso de Alemania Occidental” en Suzanne Berger (comp.) Organizing Interest in Western Europe. Pluralism, Corporatism, and the Transformation of Politics. Cambridge University Press, 1981. Traducción Verónica Musqui y Julio Pinto
- Offe, Claus;** Partidos políticos y voluntad popular. *Debats N 12 pag. 63. Junio 1985*
- Panbianco, Angelo;** Modelos de partido, Alianza, Madrid, 1995 (cap 3 y 12)
- Pitkin, Hanna Fenichel;** El concepto de representación, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985 (cap. 10)
- Rubio Carracedo, José;** “El cansancio de la democracia o acomodo de los políticos?”, en Claves N° 105, Madrid, septiembre 2000.
- Portes, Alejandro y Hoffman, Kelly;** La estructura de Clases en América Latina: Composición y cambios durante la era neoliberal. Desarrollo Económico, vol 43, N° 171, octubre-diciembre 2003
- Sartori, Giovanni;** Partidos y sistema de partidos 1, Alianza, Madrid, 1987 (cap 1 y 2)
- Satrústegui, Miguel;** “La reforma de los partidos”, Claves, n° 36, Madrid, octubre 1993.
- Touraine, Alain;** “Comunicación política y crisis de representatividad”, en Jean -Marc Ferry, Dominique Wolton y otros, El nuevo espacio público, Gedisa, Barcelona, 1992
- Von Beyme, Klaus;** La clase política en el Estado de partidos, Alianza, Madrid, 1995.
- Von Beyme, Klaus;** Los partidos políticos en las democracias occidentales, Siglo XXI CIS, Madrid, 1986. (cap 1)
- Weber, Max;** Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica.

Adamovsky, Ezequiel, “Que quedo del que se vayan todos?” En <http://www.lavaca.org> Mayo 2003

Álvarez, Carlos, “Como devolver vida a los partidos políticos”, Diario Clarín, domingo 19 de diciembre de 2004.

Castro, Alberto: “La representación política relegitimada?” Le Monde Diplomatique, el Diplo, Julio de 2003, pag. 10

Feijoo, Cristina, “Elecciones en Argentina. La representación y el movimiento social.” En <http://www.lafogata.org> Mayo 2003

Petroni, Carlos: “Carta a todas las organizaciones y a los militantes y activistas de izquierda. Balance de las elecciones, la situación política coyuntural y el regimen y un balance critico de la izquierda” Periodico Frontlines. 30 Abril de 2003. <http://www.lafogata.org/003arg/arg5/a5.htm>

Puig de Stubrin, Lilia: “Acoso al Estado, a la democracia y a la Nacion.”, Diario el Litoral, lunes 6 de mayo de 2002.

Saramago, José: “¿Que es exactamente la democracia?”, Le Monde Diplomatique, el Diplo, Agosto 2004, pag 22-23.